SEAM
SECRETARIA DEL AMBIENTE
PARAGUAY

RESOLUCIÓN Nº 911/10

"POR LA CUAL SE AUTORIZA LA ADJUDICACIÓN A FAVOR DE LA EMPRESA FERRETERIA "LA UNIVERSAL" DE GRACIELA DUARTE DE OZUNA PARA LA ADQUISICIÓN DE HERRAMIENTAS MENORES".

Asunción, 19 de noviembre de 2010.-

VISTO: La Presentación realizada por la Dirección de Administración y Finanzas según Memorandum Nº 203/10, en el cual solicita la adjudicación a favor de la Empresa FERRETERIA LA UNIVERSAL de Graciela Duarte de Ozuna, para la Adquisición de Herramientas Menores.

CONSIDERANDO: Que, conforme al Acta de Evaluación y Adjudicación Nº 060/10 el Comité de Evaluación de la Secretaría del Ambiente dictamina lo siguiente: "Habiéndose analizadas las documentaciones presentadas por la oferente, y evaluada la oferta económica, el Comité de Evaluación de la Secretaría del Ambiente recomienda se adjudique la Contratación Directa para Adquisición de Herramientas Menores a la firma **FERRETERIA LA UNIVERSAL de Graciela Duarte de Ozuna**, por cumplir con todos los puntos de la evaluación de documentos y presentar su oferta económica más conveniente a la Institución y en atención a que el monto ofertado supera la disponibilidad presupuestaria se disponibilidad presupuestaria se dispone a disminuir las cantidades de los ítems, estableciéndose el monto total de la adjudicación de Gs.11.672.000.- (Guaraníes Once Millones Seiscientos Setenta y Dos Mil.-)"

Que, la Asesoría Jurídica de la Secretaría del Ambiente, ha emitido Dictamen A. J. SEAM Nº 636/10, en la cual manifiesta: "Que, considerando lo dictaminado por el Comité de Evaluación de la Unidad Operativa de Contrataciones de la Secretaría según análisis de las documentaciones teniendo en cuenta que los solicitado no quebranta lo establecido en la Ley N° 2051/2003 "De Contrataciones Públicas", el Decreto N° 21.909 por el cual se reglamenta la Ley 2051/2003, se recomienda dar curso a los trámites de rigor para la firma del Proyecto de Resolución que se adjunta al presente, Autorizando la Adjudicación a favor de la Empresa Ferretería La Universal de Graciela Duarte de Ozuna, para la Adquisición de Herramientas menores, por el monto de Gs. 11.672.000 (Guaraníes Once Millones Seiscientos Setenta y Dos Mil) y Autorizar a la Dirección de Administración y Finanzas a realizar los trámites administrativos pertinentes".

Que, de conformidad al Art. 18 inc. g) de la Ley Nº 1561/00 "Que crea la Secretaría del Ambiente", es atribución del Secretario Ejecutivo dictar todas las Resoluciones que sean necesarias para la consecución de los fines de la Secretaría, pudiendo establecer los reglamentos internos necesarios para su funcionamiento.

POR TANTO, en ejercicio de sus atribuciones legales,

SEAM
SECRETARIA DEL AMBIENTE
PARAGUAY

RESOLUCIÓN Nº 911/10

"POR LA CUAL SE AUTORIZA LA ADJUDICACIÓN A FAVOR DE LA EMPRESA FERRETERIA "LA UNIVERSAL" DE GRACIELA DUARTE DE OZUNA PARA LA ADQUISICIÓN DE HERRAMIENTAS MENORES".

EL MINISTRO,
SECRETARIO EJECUTIVO DE LA SECRETARÍA DEL AMBIENTE

RESUELVE

Art. 1º: **Autorizar** la adjudicación a favor de la Empresa **FERRETERIA LA UNIVERSAL de Graciela Duarte de Ozuna**.

Art. 2º: **Establecer** el monto de Gs. 11.672.000.- (Guaraníes Once Millones Seiscientos Setenta y Dos Mil.-) como importe total a ser adjudicado.

Art. 3º: **Autorizar** a la Dirección de Administración y Finanzas a elaborar y suscribir el Contrato de adjudicación y realizar los trámites Administrativos, a fin de efectivizar el pago correspondiente, teniendo en cuenta el Presupuesto de Gastos y el Plan Financiero de la Institución correspondiente al Ejercicio Fiscal 2010.

Art. 4º: **Comunicar** a quienes corresponda y cumplido archivar.

GILDA MARIA TORRES
Secretaria General

Gilda María Torres
Secretaria General

OSCAR RIVAS
Ministro, Secretario Ejecutivo